



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
MUNICIPAL “PATRIMONIO MUNICIPAL DE MAJADAHONDA, S.A.”**

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal “Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.”**, que tendrá lugar el día **5 de diciembre de 2019** a las **12:30 horas** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

Motivación de esta sesión extraordinaria y urgente: Según escrito del Presidente del Consejo de Administración de Pammasa, la urgencia de resolver el asunto incluido en el orden del día está en que, de no poder inscribir en el Registro Mercantil el nombramiento de los Consejeros Delegados realizados en la sesión de 18-10-2019, antes de final de año, se verían perjudicados los adjudicatarios de las 104 VPPB situadas en la c/ Ruperto Chapí.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de esta sesión.
- 2.- Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión extraordinaria celebrada el 18 de octubre de 2019.

Majadahonda, 3 de diciembre de 2019
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz